



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA
LXV LEGISLATURA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
MARTES 19 DE MAYO DE 2026
ORDEN DEL DÍA**

Sesión Número 148

- 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**
- 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA JUEVES 14 DE MAYO DE 2026.**
- 3. COMUNICADOS:**
 - DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, REMITIENDO LA CUENTA JUSTIFICADA DE LOS INGRESOS, INVERSIONES Y EROGACIONES EFECTUADOS POR EL FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL ESTADO DE SINALOA, CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026.**
- 4. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE REFORMAR, ADICIONAR Y DEROGAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE DEFINIR LA FORMA DE ELECCIÓN POPULAR DE LAS PERSONAS JUZGADORAS, ASÍ COMO ESTABLECER LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS NUEVOS ÓRGANOS JUDICIALES,**



PARTICULARMENTE DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL Y DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL.

5. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE REFORMAR LOS ARTÍCULOS 127, SEGUNDO PÁRRAFO; Y 161; Y ADICIONAR LOS ARTÍCULOS 123 BIS; 123 BIS A; 123 BIS B; 123 BIS C; 123 BIS D; 123 BIS E; 128, FRACCIÓN I BIS; 131 BIS; Y 175 BIS, DE LA LEY DEL SISTEMA DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN MATERIA ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE PROCESO DE ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
6. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE REFORMAR EL ARTÍCULO 1; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XIII AL ARTÍCULO 2; Y EL TÍTULO NOVENO DENOMINADO “DEL PROCESO PARA LA ELECCIÓN DE PERSONAS JUZGADORAS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO”, CONFORMADO POR LOS ARTÍCULOS 311 AL 352; DE LA LEY DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ARMONIZACIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL PODER JUDICIAL MEDIANTE EL VOTO CIUDADANO.
7. **PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA** DE LAS DIPUTADAS PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, IRMA GUADALUPE MORENO OVALLES Y EL DIPUTADO BERNARDINO ANTELO ESPER, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, QUE PROPONE EXPEDIR LA LEY DEL SISTEMA DE CUIDADOS DEL ESTADO DE SINALOA, CON EL FIN DE ESTABLECER LAS BASES PARA GARANTIZAR



EL DERECHO DE LAS PERSONAS CON ALGÚN NIVEL DE DEPENDENCIA A SER CUIDADAS, ASÍ COMO, EL RECONOCER LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS QUE EJERCEN SU CUIDADO.

8. PRIMERA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO VÍCTOR ANTONIO CORRALES BURGUEÑO Y LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE; Y LAS CIUDADANAS SINALOENSES ROSA EMMA CONTRERAS VILLAPUDUA Y PAULA LILIANA DÍAZ QUIÑÓNEZ, QUE PROPONE ADICIONAR EL CAPÍTULO I BIS A, DENOMINADO “DEL ACECHO”; Y EL ARTÍCULO 173 BIS A, AL LIBRO SEGUNDO, PARTE ESPECIAL, SECCIÓN PRIMERA DENOMINADA “DELITOS CONTRA EL INDIVIDUO”, TÍTULO QUINTO DENOMINADO “DELITOS CONTRA LA PAZ Y LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS”, DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE ACECHO.

9. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS MARÍA TERESA GUERRA OCHOA, JUANA MINERVA VÁZQUEZ GONZÁLEZ, KARINA ISABEL FRANCO MEZA, STHEFANY REA REÁTIGA, MANUEL DE JESÚS GUERRERO VERDUGO, MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, Y DEMÁS INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ESCOLAR DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO DEL MARCO JURÍDICO, CON EL OBJETIVO DE PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA ESCOLAR.



10. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DEL DIPUTADO HÓLINCER CASTRO MARAÑÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 1150 DEL CÓDIGO CIVIL; REFORMAR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 225; Y ADICIONAR EL ARTÍCULO 227 BIS, DEL CÓDIGO PENAL, AMBOS PARA EL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECER LA PROTECCIÓN DE LA PROPIEDAD INMUEBLE, AUMENTANDO EL PLAZO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA EN CASOS DE MALA FE Y LAS SANCIONES POR DESPOJO.

11. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS Y LOS CIUDADANOS SINALOENSES, DANIEL FÉLIX TERÁN, JULIÁN CÁRDENAS PAYÁN, NATHANAEL MARTÍNEZ CORRALES, ARENÍ RIVERA LÓPEZ, ALEJANDRO SANTANA, MANUEL ANTONIO MELENDREZ PARRA, PAULETTE OCHOA URIARTE, JOSÉ ANTONIO RAMOS Y GLADYS CORRALES BELTRÁN, QUE PROPONE REFORMAR Y ADICIONAR DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE SIMPLIFICAR Y AGILIZAR LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN VIVIENDA, A FIN DE IMPULSAR EL DESARROLLO HABITACIONAL EN SINALOA.

12. SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA DE LAS DIPUTADAS Y LOS DIPUTADOS RODOLFO VALENZUELA SÁNCHEZ, JUAN CARLOS VILLA ROMERO, BRISEIDA VALENZUELA BUICHIA, JUAN DIEGO ARANZUBIA ITURRIOS, YERALDINE BONILLA VALVERDE Y MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, QUE PROPONE REFORMAR



LAS FRACCIONES XX Y XXI DEL ARTÍCULO 2; LAS FRACCIONES X Y XV DEL ARTÍCULO 8; LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 15; Y ADICIONAR LA FRACCIÓN XXII DEL ARTÍCULO 2; TODOS DE LA LEY PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN A PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE FORTALECIMIENTO E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON LA CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA.

13. **SEGUNDA LECTURA DE INICIATIVA** DEL DIPUTADO ELIGIO LÓPEZ PORTILLO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, QUE PROPONE REFORMAR LAS FRACCIONES IV Y V DEL ARTÍCULO 45; ADICIONAR UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5; Y LA FRACCIÓN VI AL ARTÍCULO 45, TODOS DE LA LEY DE SALUD MENTAL DEL ESTADO DE SINALOA, EN MATERIA DE GARANTIZAR ATENCIÓN GRATUITA EN SALUD MENTAL Y UN PLAN ESCOLAR PARA PREVENIR RIESGOS Y PROMOVER EL BIENESTAR EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.
14. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. MARIO HERNÁNDEZ TEJEDA.
15. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. SEBASTIÁN PEÑA RUÍZ.
16. **LECTURA DE INICIATIVA** DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. MELITÓN HERNÁNDEZ GARCÍA.



- 17. LECTURA DE INICIATIVA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO A LA C. MARIBEL LÓPEZ FUENTES.**
- 18. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR MUERTE A LA C. MARÍA TERESA DE JESÚS MEDINA ZAZUETA, BENEFICIARIA DEL FINADO MIGUEL ÁNGEL FIERRO PORTILLO.**
- 19. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. JULIO CÉSAR DELGADO.**
- 20. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO AL C. RAMÓN ALFREDO MACHADO MOLINA.**
- 21. PRIMERA LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA Y ADMINISTRACIÓN, QUE PROPONE CONCEDER PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO AL C. ABEL ROSARIO LÓPEZ DOMÍNGUEZ.**
- 22. ASUNTOS GENERALES:**
 - 1) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “VIVIENDA”.**



2) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA JESÚS ANGÉLICA DÍAZ QUIÑÓNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO SINALOENSE, DENOMINADO “ALTAS TEMPERATURAS”.

- SOBRE EL MISMO TEMA: DIPUTADO SERAPIO VARGAS RAMÍREZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA.

3) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA MARTHA YOLANDA DAGNINO CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, DENOMINADO “POLÍTICAS CON ENFOQUE EN MASCULINIDAD POSITIVA”.

4) POSICIONAMIENTO DE LA DIPUTADA PAOLA IVETH GÁRATE VALENZUELA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DENOMINADO “INICIATIVA DE REFORMA DE LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE SINALOA.”

5) POSICIONAMIENTO DEL DIPUTADO GUADALUPE SANTANA PALMA LEÓN, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, DENOMINADO “CÁNCER DE OVARIO”.

23. CLAUSURA DE LA SESIÓN.